 <p>HUJMB E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA</p>	<p>ACTA FINAL</p>	<p>CODIGO: GJC26F VERSION: 002 FECHA ULTIMA DE REVISION: 12/12/2024 PAGINA 1 de 1</p>
--	--------------------------	---

ACTA FINAL DEL CONTRATO NO. CD20255068 DEL 2025

NO. DEL CONTRATO	CD20255068
NOMBRE DEL CONTRATANTE	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE
NOMBRE DEL CONTRATISTA	HERNANDO PADILLA GALINDO
NO. DE IDENTIDAD	CC9272864
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONALES PARA REALIZAR LA ATENCION EN CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA, PROCEDIMIENTOS MEDICOS DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICOS, ATENCION HOSPITALARIA, DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD LA POBLACION USUARIA DEL HOSPITAL, A TRAVES DE LA ESPECIALIDAD DE PEDIATRIA.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L (\$14.400.000)
FORMA DE PAGO	El HUJMB cancelará al CONTRATISTA, de conformidad con el informe de ejecución de las actividades contractuales realizadas, previa certificación del cumplimiento expedida por parte del Supervisor del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	Prevía legalización, hasta 31 de DICIEMBRE de 2025 o hasta agotar monto
CDP	No. 2246
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 7096
FECHA DE ACTA DE INICIO	18/ NMOVIEMBRE /2025
FECHA DE TERMINACION CONTRATO	31/DICIEMBRE /2025
PRORROGA	
CDP DE LA PRORROGA	2246
REGISTRO PRESUPUESTAL DE LA PRORROGA	7096
PLAZO PRORROGA	31 DE DICIEMBRE
FORMA DE PAGO PRORROGA	El HUJMB cancelará al CONTRATISTA, de conformidad con el informe de ejecución de las actividades contractuales realizadas, previa certificación del cumplimiento expedida por parte del Supervisor del contrato
FECHA DE TERMINACION DE CONTRATO CON PRORROGA	31 DE DICIEMBRE
VALOR PRORROGA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L (\$14.400.000)
SUPERVISOR DEL CONTRATO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTA EXTERNA, APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO

Entre los suscritos, **EVELYN ROSA GONZÁLEZ ORTEGA**, mayor de edad, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número **36722648** expedida en el **Santa Marta (MAGDALENA)**, obrando en calidad de **PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTA EXTERNA, APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO** quien actúa como supervisor del contrato **CD20255068** por otra parte, **HERNANDO PADILLA GALINDO** identificado con la cedula de ciudadanía No. **9272864** en su condición de contratista se reunieron para firmar acta de finalización de contrato.

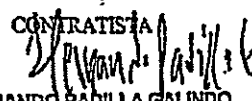
Por último, el hospital se declara que no existe emolumento alguno entre las partes y con todo concepto respecto de las obligaciones mutuas pactadas en el contrato prestación de servicios en referencia.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Santa Marta, en el mes de **DICIEMBRE** del año **2025**.

SUPERVISOR,


EVELYN ROSA GONZÁLEZ ORTEGA

CC 36722648

CONTRATISTA

HERNANDO PADILLA GALINDO
C.C. No 9272864